SESION PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO CINCO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

ORDEN DEL DIA:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO CUATRO CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
- IV.- SÍNTESIS DE COMUNICACIONES.
- V.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁN DURANTE EL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.
- VI.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.
- VII.- PRESENTACIÓN DE INICIATIVA DEL EJECUTIVO ESTATAL POR LA QUE SE PROPONE LA REFORMA DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COLIMA, Y SOLICITUD DE DISPENSA DE TODO TRÁMITE LEGISLATIVO DE DICHO DOCUMENTO, PARA QUE SEA DISCUTIDA Y APROBADA EN SU CASO EN LA PRESENTE SESIÓN.
- VIII.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. RELATIVO A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS: LA ENVIADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN, EN LA QUE SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE 868 LUMINARIAS, BAJO EL ESQUEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA A LARGO PLAZO: LA ENVIADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COQUIMATLÁN, EN LA QUE SOLICITA UN ENDEUDAMIENTO CON BANOBRAS, HASTA POR EL MONTO DE \$11,500,000.00 (ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); LA ENVIADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COQUIMATLÂN, POR LA QUE SE PROPONE LA REFORMA DEL ARTÍCULO 1º Y LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO 9º DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, QUE CONTIENE LA SOLICITUD PARA CONTRATAR DEUDA PÚBLICA BAJO UN CRÉDITO SIMPLE CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO. INSTITUCIÓN DE BANCA Y DESARROLLO. HASTA POR LA CANTIDAD DE \$11,500,000.00 (ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); LA ENVIADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

1

MINATITLÁN, A TRAVÉS DE LA CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN LEGISLATIVA PARA SUSCRIBIR UN EMPRÉSTITO CON BANOBRAS, CON EL OBJETO DE FINANCIAR LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS, PARTICULARMENTE EN UN PROYECTO MUNICIPAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, EN ALUMBRADO PÚBLICO Y MODERNIZACIÓN CATASTRAL; LA ENVIADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN, POR LA QUE SOLICITA, LA APROBACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 3°; FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 9°; ASÍ COMO POR LAS FRACCIONES II Y IX DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA, CON EL OBJETO DE QUE EL MUNICIPIO PUEDA DAR EN GARANTÍA LAS APORTACIONES Y/O APORTACIONES FEDERALES SUSCEPTIBLES Y LLEVE A CABO LA CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE 1,000 LUMINARIAS.

- IX.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY QUE ESTABLECE LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL PAGO DE DERECHOS POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN.
- X.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, RELATIVO A LA INICIATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR LA LEY DEL INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA Y LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DEL TERRENO URBANO, RÚSTICO Y DE CONSTRUCCIÓN DE LOS DIEZ MUNICIPIOS DEL ESTADO.
- XI.- ASUNTOS GENERALES.
- XII.- CONVOCATORIA A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.
- XIII.- CLAUSURA.

COLIMA, COL., 28 DE ABRIL DE 2015.